

CAPÍTULO XVI

Año de 1823.—Obsequios que se tributaron á San Rafael para conseguir la libertad de Fernando VII.—*1824.*—Relación impresa de los obsequios indicados.—*1825.*—Novena á San Rafael por Fray Diego José de Cádiz.—Real Orden desestimando la pretensión de que se hiciese festivo el día 7 de Mayo.—*1828.*—Fragmento de una poesía del Duque de Rivas.

Año de 1823.—Córdoba, en este año, dedicó varios festejos á San Rafael ansiosa de lograr la libertad del rey Fernando VII cautivo en Cádiz. Estos festejos lleváronse á cabo con suma pompa y magnificencia, como verá el lector por la lijera descripción que trato de hacer extractándola de un folleto que mas adelante mencionaré con pormenores.

En el día 4 de Julio de 1823 fué llevada en procesión la imagen de San Rafael desde su ermita hasta la iglesia de San Pedro. En la tarde siguiente fué trasladada á la Catedral en union de la urna de los Santos Mártires y de la Virgen de la Fuensanta. Fuera escusado el decir que á esta ceremonia asistió lo mas selecto de la Ciudad. Así las dos efigies como la urna fueron colocadas en el Crucero de nuestra célebre Basilica y en él se ostentaron durante ocho dias á los ojos de millares de cordobeses.

En la tarde del día 13 fueron conducidas en procesión desde la Catedral hasta San Pedro y luego la imagen de

nuestro Custodio fué trasladada al convento de monjas de Santa Cruz. La efigie de San Rafael fué trasportada luego en la noche del 14 al Convento de Regina: ⁽¹⁾ fué hospedada en el día 15 en Santa Inés, ⁽²⁾ convento de religiosas franciscanas que con este motivo estuvo iluminado y muy exornado lo mismo en lo interior que en lo exterior: en el día 16 fué acogido el Angel en Santa Marta y saludado con gran número de cohetes y aplausos; en los dias 17 y 18 permaneció en los conventos de las Dueñas y de las Nieves; ⁽³⁾ este último lució ricas colgaduras hasta en el pátio y deslumbrante iluminación; en los dias 19, 20 y 21 visitó el convento del Espíritu-Santo ⁽⁴⁾ el de las Capuchinas y el Hospital de los Dolores; las fachadas de estas iglesias estuvieron iluminadas y nuestro titular fué recibido con música y vistoso acompañamiento de cirios; en el día 22 visitó el monasterio del Cister; en el 23 fué llevado al Convento de religiosas de San Martin; ⁽⁵⁾ mas no pudo entrar en su templo porque su pórtico era bastante pequeño y entonces introdujéronle en el Convento de la

(1) Este convento de religiosas dominicas fué de los suprimidos en Córdoba y después de varias vicisitudes está sirviendo de Asilo de Mendicidad.

(2) Convento también suprimido y que há pasado á ser propiedad particular y mansión de varios vecinos.

(3) Estos conventos, de monjas benitas y bernardas el primero y de monjas agustinas el segundo, también han sufrido idéntica suerte.

(4) Convento cuya localidad después de pasar por varios destinos es hoy en gran parte la casa donde está establecida la Compañía del gas del alumbrado.

(5) Ocupó, frente á la parroquia de San Nicolás de la Villa, gran espacio de lo que es actualmente paseo y ámplia calle con el nombre del *Gran Capitán*.

Concepción: ⁽⁶⁾ en los días 24 y 25 estuvo en el convento de Jesús Crucificado y en San Juan de los Caballeros; ambos templos así como sus torres y muros mostraban colgaduras y luminarias de fantástico efecto. También se hospedó San Rafael en los conventos de Santa Ana y de Mínimas, ⁽⁷⁾ en el Colegio de Santa Victoria, en Santa Clara ⁽⁸⁾ y en Corpus Christi, en los días 26, 27, 28, 29 y 30. En el día 31 fué acogido en la iglesia parroquial de San Andrés, y la Marquesa viuda de Villaseca socorrió á los pobres de esta collación con crecidas limosnas é iluminó la fachada de su casa por amor al Angel. Finalmente: desde el día 1 de Agosto hasta el día 4 en que regresó á su templo recorrió el convento de Santa Isabel de los Angeles, la iglesia de Santa Marina, el Hospital de Jesús Nazareno y el Convento de los Padres de Gracia. En todos los templos anotados celebráronse fiestas solemnes con sermón y se comprenderá que fué recibido nuestro Custodio con hachas encendidas, volteo de campanas y música alegre.

Al regresar la imágen de San Rafael para su ermita de la cual había estado ausente durante un mes, fué extraordinario el júbilo de los vecinos del barrio de San Lorenzo; todos los balcones de la jurisdicción estaban decorados con faroles y colgaduras de colores diversos: acá y allá se improvisaron altares y el fervor público subió de

(6) Hoy calle del Duque de Fernanmuñez.

(7) Este último hallábase en la calle de Jesús María.

(8) Estuvo situado este convento en la calle de su nombre hoy dedicada á José Rey.

punto. Colocado ya San Rafael en su santuario, celebró la hermandad una fiesta excelente con sermón en la mañana del día 5.

Ya libre Fernando VII vino á Córdoba con su esposa María Josefa Amalia de Sajonia en el día 25 de Octubre y antes de marcharse visitaron ambos con la solemnidad de costumbre la iglesia de nuestro angélico príncipe.

Antes de este suceso, en la noche del 7 de Noviembre, ⁽⁹⁾ fué nuevamente sacada en procesión la efigie de San Rafael y conducida á San Pedro, y en el día 8 la llevaron á la Catedral con la urna de los Mártires y la Virgen de la Fuensanta. En la mañana del día 9 llevóse á cabo en la Catedral la fiesta en acción de gracias por haberse conseguido la libertad del monarca; predicó en ella D. Manuel Jimenez Hoyo y á la tarde regresaron á sus respectivos templos la Virgen de la Fuensanta, el relicario con los huesos de los Mártires y San Rafael.

*
* *

1824.—«RELACION—DE LOS OBSEQUIOS—QUE EN EL AÑO 1823—SE HICIERON A NUESTRO CUSTODIO—SEÑOR SAN RAFAEL—PARA CONSEGUIR LA LIBERTAD—DE NUESTRO AMADO MONARCA —EL SEÑOR D. FERNANDO VII,—COMPUESTA POR UNA PERSONA DEVOTA—DEL SANTO ARCANGEL—CORDOBA: IMPRENTA REAL. 1824.»

(9) En el folleto de donde extracto las presentes líneas, se alude á esta procesión como ocurrida en Octubre: pero se verificó en Noviembre y á error de imprenta atribuyo la variación.

Esta relación impresa en un folleto en cuarto mayor de 16 páginas la constituye un romance octosilabo al estilo de los llamados de ciego por lo detestables. Sin embargo inspira curiosidad para el que es amigo de historiar y es disculpable porque se debe á la pluma de una mujer, monja franciscana en el exconvento de Santa Inés. Se deduce de la lectura de este folleto que su autora no es cordobesa, pues dice:

*Ni es cordobés quien lo escribe:
Su pátria es bastante lejos;
Mas creo he demostrado
No me ganan en afecto
A mi Arcangel Rafael
Los cordobeses..... etc.*

Refiere la monja en su romance con harto detenimiento las fiestas que se tributaron al Angel llevándole en procesión y entrándolo en conventos é iglesias parroquiales de todo lo cual he tratado utilizando para ello este folleto que puede servir de documento histórico aunque es de suponer que la monja no saldría de su convento para presenciar tales fiestas. En el romance hace alusión encomiástica de varios señores y celebra con exceso al Sr. Jimenez Hoyo por el sermón que predicó en la Catedral en 9 de Noviembre de 1823 y que anda impreso. ⁽¹⁰⁾

(10) «Sermón=que en la solemnisísima función de=acción de gracias y desagravios al=Señor=celebrada en la Catedral de Córdoba=en el día 9 de Noviembre de 1823=con motivo de la restauración religiosa=y política de España=y de la libertad del Rey=Predicó=el Doctor D. Manuel Jimenez y Hoyo=Racionero entero de la misma=Se han añadido por su autor varias notas para mayor inteligencia y demostración de algunos puntos=Con licencia en Córdoba=En la Imprenta de Don Luis de Ramos y Coria=Calle de Armas, Año de 1823.»

*«El Señor Jimenez Hoyo
Con energia cumpliendo
Predicó de lo mas grande
Que se ha oido en nuestros tiempos;
La ocasión lo requería;
Desahogó su grande celo;
A la prensa ya se ha dado
Un sermón de tanto empeño.»*

Según indica un literato la monja anónima autora del romance á que aludo, llamábase Sor Catalina Poderoso; y según otro Doña Ana Jesús de Peñaranda. ¿Sería una misma? ¿Sería doña Ana Jesús de Peñaranda llamada en el claustro Sor Catalina del Todopoderoso?

*
* *

1825.—En este año se reimprimió en Ecija una novena á San Rafael compuesta por el célebre Fray Diego de Cádiz. En su portada aparecen las líneas que traslado:

DEVOTA NOVENA=EN HONOR, CULTO Y
OBSEQUIO=DEL SEÑOR=SAN RAFAEL=AR-
CANGEL=*Especial Custodio de la M. N. y M.*
L.=Ciudad de Córdoba, y Patrono de la Sagra
=da Religión del gran Padre de los Po=bres el
Señor San Juan de Dios=DISPUESTA CON PE-
CULIARES Y OPORTUNAS=CONSIDERACIO-
NES=Por el P. Fr. Diego José de Cádiz, del
orden=de Menores Capuchinos de N. S. Padre
San=Francisco de la provincia de la Inmacula-

*da=Concepción de Nuestra Señora en los Reinos
=de Andalucía y Misionero Apostólico de=la
sagrada Congregación de Propa=ganda Fide=
REIMPRESO EN ECIJA:=POR DON JOAQUIN
CHAVES=MDCCCXXV.*

Constituye esta novena escrita por el Beato Diego de Cádiz un opúsculo en octavo mayor de 158 páginas.

Los puntos de que trata en la novena están calcados principalmente de la obra *Titulos y excelencias del Sr. San Rafael* por el P. Bonafé y de otra obra del P. Alapide; nombra, pues, á estos dos autores con suma frecuencia en notas, en casi todas las páginas y en algunas mas de una vez.

Hácese mención á cada paso de la afortunada y antigua Ciudad de Córdoba que cuenta con la protección del Santo Arcángel; y hasta en varias coplas, aunque malas, que bajo el encabezamiento de *Gozos*, se insertan al fin del folleto se trata de Córdoba. Otros *Nuevos gozos en honor y obsequio del Sr. San Rafael* que empiezan en la página 143 y concluyen con el testo del librito en la página 150 parece que están escritos, copla por copla, para que los cordobeses los canten. De estos últimos *gozos* son los siguientes versos que copio no mas que por lo que expresan en favor de Córdoba, á la cual se refieren:

*Y si en ella el forastero
en las tormentas se halló
como en Ciudad de refugio
ningun daño recibió.*

A modo de plegaria dirígese el autor al Angel y añade:

*Córdoba reconocida
te ama, te amará y te amó;
y el amarte y el honrarte
es tan de su corazon
que cordobés y no hacerlo
ni se encuentra ni encontró.*

En Cabildo municipal de 20 de Junio del mismo año (1825) se leyó un documento suscrito por Don José Guajardo Fajardo y D. Nicolás Barbero, diputados elegidos para informar al Consejo Supremo acerca de una exposición que le fué dirigida por el Presbítero D. Rafael de Soto solicitando que se hiciese día festivo de primera clase el 7 de Mayo. Este documento es larguísimo y está lleno de citas empalagosas para deducir que los días de fiesta son utilísimos y que debe concederse tal gracia: en este documento encomian mucho los dos señores nombrados el acto de haber visitado Fernando VII á su paso por Córdoba la ermita del Angel y haberse arrodillado ante la imágen.

En 14 de Noviembre quedó enterado el Municipio de una Real Orden en la cual se manifestaba que el Consejo despues de ver el informe á consecuencia de la representación que elevó á S. M. en 17 de Julio del año anterior el Pbro. D. Rafael de Soto, hermano mayor de la Cofradia de San Rafael, solicitando que fuese

dia de misa el de San José en 19 de Marzo, festivo de primera clase el 7 de Mayo y de fiesta de precepto de segunda clase el 24 de Octubre y despues de ver tambien la exposición del Fiscal de 27 de Septiembre y la del Ayuntamiento tuvo á bien desestimar la citada pretensión.

*
* *

1828.—Es muy celebrada la composición del ilustre Duque de Rivas Don Angel de Saavedra titulada *El faro de Malta*. Escribióla en este año de 1828 y vese por ella que el Duque, como buen cordobés, acordábase principalmente de su tierra al navegar por esos mares y del Angel dorado, guia de caminantes. Diríjese el autor á *El faro de Malta*, en el cual punto comenzó á escribir *El moro expósito* y concluye con las siguientes estrofas harto populares y bellas:

*Jamás te olvidaré, jamás... Tan solo
Trocára tu esplendor sin olvidarlo
Rey de la noche y de tu excelsa cumbre
La benéfica llama,*

*Por la llama y los fúlgidos destellos
Que lanza reflejando al sol naciente
El Arcángel dorado que corona
De Córdoba la torre.*

CAPÍTULO XVII

Año de 1829.—Exequias celebradas en la iglesia de San Rafael en sufragio de la Reina Amalia.—1833.—Don Rafael Entrena y Camacho.—1835.—El Cementerio de San Rafael.—1839.—Una estampa.—1842.—Don Rafael García Rodríguez.—1843.—Otra lámina.—1848.—El órgano de la ermita de San Rafael.—1850.—Patronato del triunfo de la Catedral.

Año de 1829.—En la ermita de San Rafael y en la mañana 15 de Junio de 1829 se verificaron unas solemnes honras en sufragio de la Reina María Josefa Amalia, esposa de Fernando VII; en esta fiesta memorable predicó el Rdo P. Fray José Luis Romero y su sermón fué impreso en un folleto de 33 páginas foliadas. ⁽¹⁾

Según se esplica en una anotación, á modo de prólogo del citado opúsculo, celebró la hermandad del Arcángel con gran pompa tales exequias, agradecida principalmen-

(1) ORACION FUNEBRE—QUE EN LAS SOLEMNES ECSEQUIAS—EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA REYNA CATOLICA—NUESTRA SEÑORA—DOÑA MARIA JOSEFA AMALIA—DE SAJONIA—CELEBRADAS POR LA ILUSTRE CONFRATERNIDAD DEL—ARCANGEL S. RAFAEL DE LA CIUDAD DE CORDOBA—EN LA MAÑANA DEL 15 DE JUNIO DE 1829—DIJO—El M. R. P. Fr. José Luis Romero—Lector de Sagrada Teología en el Real—Convento de San Pablo, Orden de—Predicadores de la misma Ciudad—CORDOBA: IMPRENTA REAL. 1829.